

BOLETÍN DE PRENSA

Ciudad de México, a 8 de septiembre de 2021

GOBIERNOS FEDERAL Y LOCALES DEBEN COORDINARSE PARA GARANTIZAR LA INTEGRIDAD Y DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES A SU PASO POR MÉXICO: FMOPDH

- **Al terminar el presente año, se estima que nuestro país reciba la cifra histórica de 100 mil solicitudes de asilo.**

La Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH) expresa su preocupación por el excesivo uso de la fuerza por parte de la Guardia Nacional y el Instituto Nacional de Migración en el sur de nuestro país; las agresiones hacia personas defensoras de derechos humanos y periodistas que monitorean y acompañan a las caravanas migrantes; y la dilación en los procedimientos de solicitud de asilo y regularización migratoria.

Por este motivo, la FMOPDH hace un llamado a los Gobiernos federal y locales, así como las autoridades relacionadas en el tema, a que consideren que la agenda de migración y protección internacional requieren que el Estado mexicano priorice en sus políticas públicas, los principios de solidaridad y de cooperación internacional.

De igual forma, es necesario retomar los *Principios Interamericanos sobre los Derechos Humanos de Todas las Personas Migrantes, Refugiadas, Apátridas y las Víctimas de la Trata de Personas* (Resolución 4/19), de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la cual destaca que los movimientos migratorios requieren formas de protección diferenciada e individualizada.

Las experiencias locales identificadas como buenas prácticas, también deberían de considerarse como ejemplos para la atención, así como línea base para abonar a la construcción de propuestas integrales con enfoque de derechos y de forma intersectorial e intersecretarial.

Para la Federación es preciso establecer mecanismos de coordinación entre la Federación, estados y municipios para garantizar condiciones dignas en los albergues y lugares habilitados para la estancia de personas en contextos de movilidad, atendiendo a las diversas condicionantes que agravan su situación de vulnerabilidad.

De igual forma, garantizar el acceso a oportunidades laborales, a la salud y educación de quienes se vean en la necesidad de tener una estancia prolongada en nuestro país. Así como generar mesas de trabajo para la construcción interdisciplinaria de políticas públicas que den atención de fondo a la crisis migratoria que actualmente se vive.

Cabe destacar que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) estima que al término de este año se recibirán 100 mil solicitudes de asilo, lo que significa una cifra histórica. Por otro lado, hasta julio de 2021, la Unidad de Política Migratoria ha registrado 117 mil 52 detenciones migratorias, lo que representa un 42% más que el total de detenciones realizadas durante 2020.

En tanto, Estados Unidos continúa con su política de expulsión de personas migrantes no sólo mexicanas sino de otras nacionalidades a nuestro territorio como parte de sus medidas sanitarias contra el COVID-19 y la posibilidad de reactivar el programa "Quédate en México", que obliga a miles de solicitantes de asilo a esperar la resolución de sus casos en la frontera norte mexicana.

El pronunciamiento integró de la FMOPDH puede consultarse en la siguiente dirección:

- https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2021/09/Pronunciamiento-_FMOPDH_MIG.pdf

-ooOoo-